

ACTA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO DEFINITIVO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Lugar: Fundación Esquel

Fecha: Jueves, 5 de enero de 2023

Hora: 09:00 – 12:53

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. STECSDI-STECS DI-2022-0003-A, artículos 11 y 12, en la ciudad de Quito, siendo las 09h00, del miércoles 05 de enero de 2023, asisten las siguientes personas de manera presencial y virtual:

PRESENCIAL

Catalina Vaca	Plan Internacional
Christian Wahli	ANFAB
Vladimir Maffare	ANNE
Andrés Mejía	USFQ
Mariana Galarza	Asociación Vivir
Paula de la Puente	El Ordeño
Marco Arauz	Consorcio de Comunicación por la Sostenibilidad
Fernanda Sandoval	Programa Mundial de Alimentos
Alessandro Dinucci	Programa Mundial de Alimentos
Boris Cornejo	ESQUEL
Wendy Reyes	ESQUEL
María Pilar Vela	ESQUEL
Carolina Rojas	ESQUEL
Erwin Ronquillo	STECSI
Diego Falconí	STECSDI
Isabel Cruz	STECSDI
José Andrade	STECSDI
Galo Nina	Unión Europea Ecuador
José Baldasarri	Los Pinos

VIRTUAL

Manuel Martínez	Pacto de la Niñez
Ernesto Delgado	Pacto por la Niñez
Cristina San Román	BID
Marta Rubio	BID
Luz Valencia Erazo	ESPOL
Sébastien Paque	Fundación REDNI
Juan Pablo Guzmán	Fundación REDNI
Pamela Ordóñez	Fundación REDNI
Hugo Quintero	Mesa de Incidencia San Lorenzo
Likan Delgado	Instituto KISTH
Rouse Mayta	Instituto KISTH
Jorge Calderón	Instituto Argos
José de la Torre	ESQUEL
María José Enríquez	STECSDI

1. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez que se constata que existe quórum, siendo las 09h03, se instala la segunda sesión de trabajo del Consejo Consultivo Definitivo para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil con la siguiente agenda de trabajo:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 - 9:05	Instalación de la Sesión de Trabajo	Secretario CCDCI
9:05 - 9:15	Bienvenida al pleno del CCDCI y al Secretario Erwin Ronquillo y su equipo de trabajo	Presidente CCDCI
9:15 - 9:30	Presentación del Plan Estratégico del CCDCI	Equipo técnico CCDCI
9:30 - 9:45	Presentación de la Planificación de la STECSDI para el 2023	Secretario STECSDI y equipo técnico
9:45 - 11:00	Identificación de puntos de acción concretos en torno a: Entrega del sistema de seguimiento y capacitación para el manejo de la herramienta Articulación del Consejo Consultivo con las mesas cantonales intersectoriales	Miembros del CCDCI y Equipo técnico de la STECSDI
11:00 - 12:00	Presentación de avances en torno a: estrategia de comunicación Posibles financiamientos del CCDCI	Actividad interna del CCDCI

Cumplidas todas las actividades señaladas en la Agenda, se toman las siguientes resoluciones:


2. RESOLUCIONES/ACUERDOS

- a) Andrés Mejía, USFQ solicita poder reunirse en los próximos días para mantener una reunión con el equipo de la STECSDI para identificar cuáles son los indicadores más idóneos que puedan apoyar a informar a la comunidad sobre los avances en DCI.

- b) Paula de la Puente- El Ordeño, solicita contar con una sociabilización sobre el tema de la deducibilidad.
- c) Boris Cornejo – ESQUEL, solicita designar una persona desde la STECSDI para que sea parte del CCDCI sin voto.
- d) El Ministro Erwin Ronquillo solicita el apoyo a los miembros del CCDCI para realizar una verificación en territorio del paquete de bienes y servicios para reducir la DCI.
- e) El Ministro está abierto a compartir información desde el dashboard, para que la Academia realice estudios y análisis desde la evidencia con información actual.
- f) Se solicita que todos los miembros del CCDCI envíen los logos de sus instituciones en formato jpg, para la página web del Consejo.
- g) Se solicita desde varios miembros del CCDCI realizar una presentación técnica sobre el Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, así como de estadística actual.
- h) Se acuerda que la siguiente reunión del CCDCI sea el 8 de febrero de 2023.
- i) Se solicita que los grupos de trabajo del CCDCI avancen sobre lo propuesto en plan estratégico.

Siendo las 12h53, del jueves 5 de enero de 2023, se da por concluida la sesión de trabajo, luego de lo cual se presenta la Acta de sesión, que es puesta a consideración de los miembros del Consejo Consultivo Definitivo, para su aprobación y firma.

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del Consejo Consultivo.

 <p>Firmado electrónicamente por: BORIS ALFREDO CORNEJO CASTRO</p> <p>Boris Cornejo PRESIDENTE</p>	<p>Luz Valencia ESPOL</p>
<p>Juan Pablo Guzmán Firmado digitalmente por Juan Pablo Guzmán Fecha: 2023.01.27 16:23:28 -05'00'</p> <p>Juan Pablo Guzmán SECRETARIO</p>	